

25 de septiembre de 2017

MEEP, sin restricciones en el día sin carro

Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal están listas para celebrar su Día sin Carro y Moto el martes 26 de septiembre de



2017, a partir de las 7:00 am y hasta las 7:00 pm, sin embargo es importante aclarar que los ciclomotores y bicicletas eléctricas **Meep**, las cuales son comercializadas por Energía de Pereira, **no tienen restricciones en la circulación vial**, ya que este tipo de tecnología no resulta

contaminante para el aire ni genera ruido.

Si tienes ciclomotor o bicicleta eléctrica, no dudes en usarla durante este día!

Con la marca MEEP, Movilidad Eléctrica Energía de Pereira, la Empresa no solo está contribuyendo al medio ambiente, también al bolsillo de los pereiranos, quienes son los mayores beneficiados gracias al ahorro en costo por mantenimiento y combustible, además de tener a la mano una solución de movilidad con el lanzamiento de los ciclomotores y bicicletas eléctricas que ha comenzado a comercializar.

Según artículo de El Diario publicado el 15 de septiembre de 2017, "en el área metropolitana lo que más genera contaminación son las llamadas fuentes móviles (vehículos). Y a pesar de que la problemática es bien

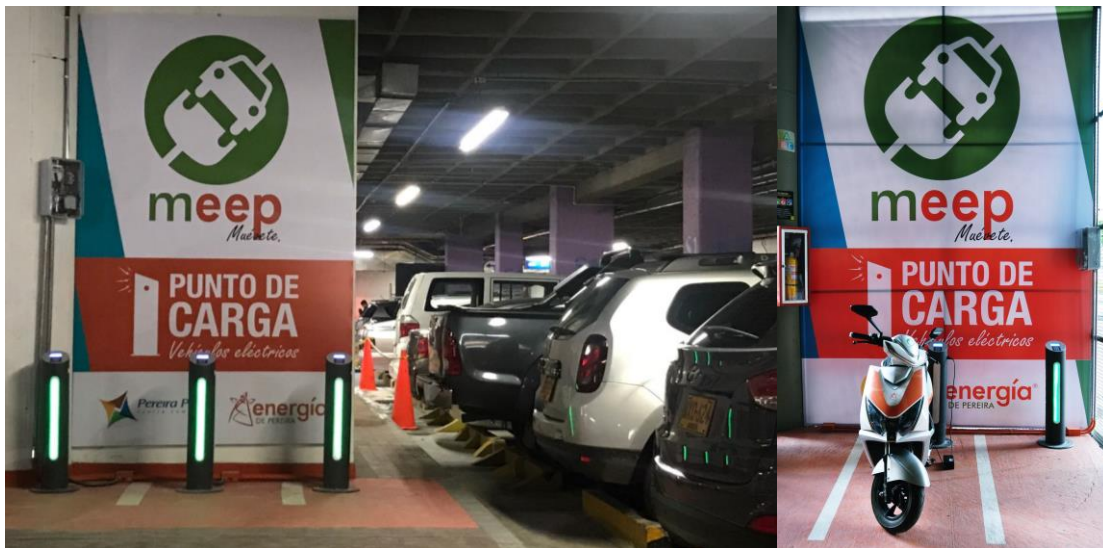
conocida, el parque automotor en los últimos años en vez de disminuir, sigue creciendo”.

Con esta jornada en el marco de la Semana de la Movilidad se busca disminuir las emisiones de gases y de ruido que producen los vehículos.

Corredor de Movilidad Eléctrica

Con la puesta en marcha del Corredor de Movilidad Eléctrica, Energía de Pereira pretende que los usuarios que adquieran su ciclomotor o bicicleta eléctrica tengan la posibilidad de recargarlos en diferentes estaciones de carga eléctrica o puntos hábiles de carga que se ubicarán estratégicamente en centros comerciales, instituciones educativas y grandes superficies de Pereira y Dosquebradas para que sean la base del primer corredor de movilidad eléctrica del país.

Las estaciones de carga que actualmente se encuentran en funcionamiento están ubicadas en el **C.C. Pereira Plaza y en el Éxito Victoria.**



Las próximas estaciones a inaugurarse son:

Éxito Cuba y C.C. El Progreso, el 27 de septiembre de 2017.

Torre central, el 28 de septiembre de 2017.

C.C. Victoria, el 4 de octubre de 2017.

“Estos puntos de carga fueron diseñados y construidos por el grupo de investigación de la Empresa de Energía de Pereira, los cuales permiten la recarga de las baterías de los ciclomotores y bicicletas eléctricas. Adicionalmente, implementaremos una Electrolinera (estación de carga rápida para vehículos eléctricos) que se espera tener finalizando este año”, indica Nilton César Tangarife, subgerente del área de Planeación de la compañía.

Para utilizarlo, los usuarios que tengan un vehículo de estas características deberán registrarse en la Empresa a través de la página web www.eep.com.co, ingresar una serie de datos y obtener la clave personal para poder acceder a estos puntos de carga.

“Para nuestros usuarios, el costo por la carga se cobrará a través de la factura de energía y para quienes no son usuarios de Energía de Pereira, el sistema funciona con la modalidad prepago. Para este medio las recargas se podrán realizar a través de la página web por PSE o a través de los puntos de pago de la Empresa”, indica Alejandro Lozada, líder de Planeación.

Es importante además mencionar que para los propietarios de ciclomotores y bicicletas eléctricas distribuidas por Energía de Pereira, las cargas serán gratuitas durante los primeros tres meses de funcionamiento del sistema, sin embargo es de resaltar que estos vehículos se cargan en cualquier toma corriente de 120 V, es decir, desde los hogares se pueden cargar sin ningún problema, lo recomendable es contar con un regulador o estabilizador para no afectar la batería y estar al tanto de los tiempos de carga.

Dependiendo del tipo de vehículo, el estado de la batería y del nivel de carga del motociclo, el tiempo de la carga oscila entre 6 y 9 horas.

Por ejemplo, si un motociclo requiere una carga de 9 horas y se deja conectado en el tomacorriente de la casa, el costo de la energía para un estrato 4 sería de \$728, con lo que recorro aproximadamente 50 Km.

“Nuestro proyecto no es vender ciclomotores, nuestro proyecto es que Pereira sea la ciudad pionera a nivel nacional en la implementación de esta tecnología”, finaliza la gerente general.

Sobre el decreto del Día sin Carro y Moto

El decreto que regula este día y que fue firmado por el Alcalde de Pereira, exceptúa los vehículos de transporte público, garantizando la movilidad de los ciudadanos, al igual que transporte escolar, ambulancias, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, vehículos de atención médica, Fuerzas Armadas, funerarios, transporte de valores, empresas de vigilancia, transporte de productos perecederos y medios de comunicación debidamente identificados.

iMuévete por el futuro, muévete con MEEP!